SEGURIDAD SOCIAL

AÑO X NÚM. 10 *EPOCA III*

JUIO - AGOSTO

1961

MEXICO, D. F.

PUBLICACION BIMESTRAL DE LAS SECRETARIAS GENERALES DE LA C. I. S. S. Y DE LA A. I. S. S.

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

ESTUDIOS:

PAG.

Seguridad Social y Desarrollo Económico.
Lic. *Juan Bernaldo de Quiros* . . . 9

Seguridad Social y Economía.
Pierre Larroque 41

La Seguridad Social en América Latina.
Beryl Frank. 55

La colaboración Internacional al desarrollo económico y social en América Latina.
Moisés Poblete Troncoso 63

DOCUMENTOS:

Reunión Extraordinaria del C.I.E.S. 79
Breve reseña. 79
Informe del grupo de expertos 80
Discursos 87
Integración de la Organización Interna 111
Declaración de los pueblos de América 112
Carta de Punta del Este 114
Resolución A-1.–Plan decenal de Educación de la Alianza para el Progreso 130
Resolución A-2.–El Plan de Salud Pública de la Alianza para el Progreso 133
Resolución A-3.–Programa Tributario. 135
Resolución A-4.–Grupos de estudio para tareas de programación 136
Resolución B-1.–Créditos de balance y de pagos para la integración económica 139
Resolución B-2.–Estudios sobre puertos en América Latina. . 139
Resolución B-3.–Financiamiento de los Estudios de la región del Darien. 140
Resolución C-1.–Proyecto de Declaración de Principios que recomienda al grupo de estudios del café para su inclusión en el Convenio mundial de café. 141
Resolución C-2.–Medidas internas en los países productores para regularizar el mercado de café. 142

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, JOHN F. KENNEDY

Ciudadanos de las Américas:

Hace veinticinco años uno de mis predecesores más ilustres, el Presidente Franklin D. Roosevelt, pronunció un discurso con motivo de la Conferencia Interamericana para la Consolidación de la Paz, celebrada en Buenos Aires, cuyo fin era proteger la paz y la libertad del hemisferio.

Aquella conferencia constituyó un gran éxito. Su obra, según las palabras del Presidente Roosevelt fue "histórica y de enorme alcance". Se forjaron allí nuevos lazos de amistad y cooperación. Una nueva etapa se inició entonces en la historia de las Américas.

Sin embargo, al regresar de la Conferencia, el Presidente Roosevelt hizo escala en Montevideo, a muy pocos kilómetros de la sede de la reunión actual, y allí advirtió que: "Aún no hemos terminado nuestra labor... es ésta una labor continua. Vamos en busca de soluciones nuevas para las nuevas condiciones, que constantemente seguirán presentándose... y la consecuencia será el avance en la marcha".

Hoy en día, tras un cuarto de siglo, nos reunimos de nuevo para proseguir esta labor, para demostrar una vez más que la libertad no es una simple palabra o una teoría abstracta, sino que constituye el instrumento más eficaz para promover el bienestar del hombre. Nos enfrentamos a condiciones nuevas y hemos de encontrar nuevas soluciones que se adapten a ellas. Y abrigamos el firme convencimiento de que progresaremos en la marcha.

Ustedes los participantes en esta conferencia atraviesan un momento histórico en la vida de este hemisferio. Esta reunión es algo más que una discusión de temas económicos o una conferencia técnica sobre el desarrollo. Constituye, en verdad, una demostración de la capacidad de las naciones libres para resolver los problemas materiales y humanos del mundo moderno. Constituye una prueba de los valores de la sociedad nuestra: una prueba de la fuerza vital de la libertad en la vida humana.

Los puntos de vista de los Estados Unidos acerca de las cuestiones importantes de orden económico-social que se incluyen en el temario los expondrá detalladamente el Secretario Dillon. Se fundan estos puntos de vista en principios sencillos pero fundamentales de la Alianza para el Progreso.

Vivimos en un hemisferio cuya propia revolución dio origen a las corrientes más poderosas que encauzan el mundo moderno: la búsqueda de la libertad y la plena realización de todas las potencialidades del ser humano. Nos reunimos aquí para proseguir esta revolución, a fin de dar forma al futuro así como dimos forma al pasado.

Esto significa que todos nuestros países, tanto las naciones del Norte como las del Sur, deberán hacer esfuerzos nuevos de una magnitud sin precedente.

En el caso de los países en vías de desarrollo, esto significaría una cuidadosa planificación nacional: el establecimiento ordenado de metas, prioridades y programas de largo alcance.

Significa asimismo mayores mercados de exportación, una integración económica más estrecha dentro de la América Latina y condiciones de mayor estabilidad en el mercado de las principales materias primas.

Significa también que habrá que dedicar una proporción mayor de recursos y capitales nacionales para el esfuerzo de desarrollo.

Y significa un reconocimiento cabal del derecho de todos a participar a plenitud en nuestro progreso. En la vida democrática no debe haber lugar para instituciones que beneficien a unos pocos mientras se niegan a atender a las necesidades de la gran mayoría aun cuando el eliminar estas instituciones requiera cambios profundos y difíciles, tales como la reforma agraria y la reforma tributaria y el vasto mejoramiento de la educación, la salud y la vivienda. Sin estos cambios no podrá tener éxito nuestro esfuerzo común.

La Alianza para el Progreso significa también un esfuerzo mucho mayor por parte de los Estados Unidos, tanto en lo referente a sus recursos materiales como a su comprensión más profunda de las necesidades básicas de la América Latina. Mi país ya ha comenzado a dar su aporte. Durante el período de un año contado a partir del 13 de marzo, día en que se anunció la Alianza para el Progreso, los Estados Unidos han de consignar más de mil millones de dólares en concepto de ayuda para el desarrollo de la América Latina. Esta suma es más del triple de la que había disponible el año anterior. De los 500 millones de dólares consignados bajo el Acta de Bogotá, se incluyen en esta suma menos de 250 millones, y no se incluye el resto. Tampoco incluye en ella los recursos y adiciones que estarán disponibles por medio del Banco Mundial y otras instituciones internacionales, así como de fuentes privadas.

Este rápido incremento del nivel de nuestro aporte no es más que la primera etapa de nuestro continuo y creciente esfuerzo por ayudar a mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes de este hemisferio. A este empeño dedico mi atención personal. Tengo la firme convicción de que conforme las naciones latinoamericanas tomen las medidas necesarias, formulen los planes, movilicen los recursos internos, realicen las difíciles pero necesarias reformas sociales y acepten los sacrificios indispensables si es que la energía de cada nación se ha de concentrar totalmente en el desarrollo económico, los Estados Unidos deben complementar estos esfuerzos ayudando a aportar recursos de dimensiones y alcances adecuados para lograr las altas y osadas metas de la Alianza para el Progreso. Como ya dijera en ocasiones anteriores, solamente un esfuerzo de imponentes dimensiones, un esfuerzo parecido al que fue necesario para reconstruir las economías de la Europa Occidental, podrá asegurar la realización de nuestra Alianza para el Progreso.

Este esfuerzo heroico no lo han de realizar tan sólo los gobiernos. Su éxito requiere la participación de todos nuestros pueblos, de los trabajadores y de los campesinos, de los hombres de negocios y de los intelectua-

les, y en especial de toda la juventud de las Américas, porque a ella como a sus hijos ha de pertenecer el mundo nuevo que hemos decidido crear.

Nos enfrentamos con labores inmensas, con problemas difíciles, con retos sin precedente; pero nos anima la visión de un mundo nuevo y mejor y nos impulsa el vigor ilimitado de hombres libres bajo gobiernos libres.

Y creo que nuestro éxito final hará que nos sintamos orgullosos de haber vivido y habernos afanado en este gran momento de la historia de nuestro hemisferio.